Barranquilla D.E.I. (28) Febrero de 2025

Doctor(a)
PEDRO JUAN LEMUS NAVARRO
Secretario General del Departamento del Atlántico

Asunto: Presentación de propuesta de servicios profesionales

Cordial saludo:

Yo, **ALVARO MOZO GALLARDO**, identificado con la cédula de ciudadanía N°12617168 me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para el siguiente objeto: prestación de servicios profesionales para el acompañamiento y la asesoría jurídica en los distintos procesos adelantados por la secretaría general del departamento del atlántico**.**

Actividades a desarrollar:

1.Brindar apoyo en la elaboración y revisión de las respuestas a las peticiones presentadas ante la Secretaría General, garantizando su adecuada fundamentación legal y cumplimiento de los términos establecidos en la normatividad vigente.
2.Asistir, colaborar y/o participar en la revisión y análisis jurídico de los actos administrativos y proyectos de actos administrativos que requieran la firma o visto bueno del secretario general, asegurando su conformidad con la normatividad vigente y su correcta fundamentación legal.
3.Participar en la elaboración y/o revisión de los oficios que requieran la firma o visto bueno del secretario general, velando por su adecuada redacción, fundamentación jurídica y coherencia con la normatividad aplicable.
4.Cumplir de manera oportuna y eficiente con las actividades encomendadas por el secretario general, en concordancia con el objeto del contrato y dentro del marco normativo aplicable.

Tiempo de Ejecución

El plazo para la prestación de servicios será de será hasta el 31 de diciembre del 2025, contados desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

Valor Total de la Propuesta

Los honorarios que se proponen serán de CINCUENTA Y UN MILLONES DE PESOS M/CTE ($51.000.000), incluyendo todos los impuestos directos o indirectos.

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

Por medio del presente, manifiesto bajo la gravedad de juramento, el cual se entiende prestado con la suscripción del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la Ley y autorizo expresamente a la Entidad para que realice las consultas de los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales que sean del caso.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,



ALVARO MOZO GALLARDO
C.C. N° 12617168

Barranquilla D.E.I.P. (28) Febrero de 2025

Doctor(a)
PEDRO JUAN LEMUS NAVARRO
Secretario General del Departamento del Atlántico

Asunto: Presentación de propuesta de servicios profesionales

Cordial saludo:

Yo, **ANTHONY JOSE CABRERA AREVALO**, identificado con la cédula de ciudadanía N°1143152082 me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para el siguiente objeto: prestación de servicios profesionales para el acompañamiento y la asesoría jurídica en los distintos procesos adelantados por la secretaría general del departamento del atlántico.

Actividades a desarrollar:

1.Brindar apoyo en la elaboración y revisión de las respuestas a las peticiones presentadas ante la Secretaría General, garantizando su adecuada fundamentación legal y cumplimiento de los términos establecidos en la normatividad vigente.

2.Asistir, colaborar y/o participar en la revisión y análisis jurídico de los actos administrativos y proyectos de actos administrativos que requieran la firma o visto bueno del secretario general, asegurando su conformidad con la normatividad vigente y su correcta fundamentación legal.

3.Participar en la elaboración y/o revisión de los oficios que requieran la firma o visto bueno del secretario general, velando por su adecuada redacción, fundamentación jurídica y coherencia con la normatividad aplicable.

4.Cumplir de manera oportuna y eficiente con las actividades encomendadas por el secretario general, en concordancia con el objeto del contrato y dentro del marco normativo aplicable.

Tiempo de Ejecución

El plazo para la prestación de servicios será de será hasta el 31 de diciembre del 2025, contados desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

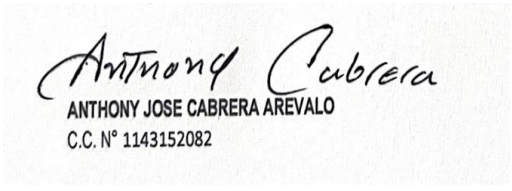
Valor Total de la Propuesta

Los honorarios que se proponen serán de CINCUENTA Y UN MILLONES DE PESOS M/CTE ($51.000.000), incluyendo todos los impuestos directos o indirectos.

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

Por medio del presente, manifiesto bajo la gravedad de juramento, el cual se entiende prestado con la suscripción del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la Ley y autorizo expresamente a la Entidad para que realice las consultas de los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales que sean del caso.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.
Atentamente,



Barranquilla D.E.I.P. (28)de Febrero de 2025

Doctor(a)
PEDRO JUAN LEMUS NAVARRO
Secretario General del Departamento del Atlántico

Asunto: Presentación de propuesta de servicios profesionales

Cordial saludo:

Yo, **CARLOS ALEJANDRO ALBA ARTETA,** identificado con la cédula de ciudadanía N°1045723514 me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para el siguiente objeto: prestación de servicios profesionales para el acompañamiento y la asesoría jurídica en los distintos procesos adelantados por la secretaría general del departamento del atlántico**.**
Actividades a desarrollar:

1.Brindar apoyo en la elaboración y revisión de las respuestas a las peticiones presentadas ante la Secretaría General, garantizando su adecuada fundamentación legal y cumplimiento de los términos establecidos en la normatividad vigente.
2.Asistir, colaborar y/o participar en la revisión y análisis jurídico de los actos administrativos y proyectos de actos administrativos que requieran la firma o visto bueno del secretario general, asegurando su conformidad con la normatividad vigente y su correcta fundamentación legal.
3.Participar en la elaboración y/o revisión de los oficios que requieran la firma o visto bueno del secretario general, velando por su adecuada redacción, fundamentación jurídica y coherencia con la normatividad aplicable.
4.Cumplir de manera oportuna y eficiente con las actividades encomendadas por el secretario general, en concordancia con el objeto del contrato y dentro del marco normativo aplicable.

Tiempo de Ejecución

El plazo para la prestación de servicios será de será hasta el 31 de diciembre del 2025, contados desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

Valor Total de la Propuesta

Los honorarios que se proponen serán de CINCUENTA Y UN MILLONES DE PESOS M/CTE ($51.000.000), incluyendo todos los impuestos directos o indirectos.

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

Por medio del presente, manifiesto bajo la gravedad de juramento, el cual se entiende prestado con la suscripción del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la Ley y autorizo expresamente a la Entidad para que realice las consultas de los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales que sean del caso.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,



CARLOS ALEJANDRO ALBA ARTETA
C.C. N° 1045723514

Barranquilla D.E.I.P(28) Febrero de2025

Doctor(a)
PEDRO JUAN LEMUS NAVARRO
Secretario General del Departamento del Atlántico

Asunto: Presentación de propuesta de servicios profesionales Cordial

saludo:

Yo, **CARMEN ISABEL MERCADO ALVAREZ**, identificado con la cédula de ciudadanía N°1007962339 me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para el siguiente objeto: prestación de servicios profesionales para el acompañamiento y la asesoría jurídica en los distintos procesos adelantados por la secretaría general del departamento del atlántico**.**

Actividades a desarrollar:

1.Brindar apoyo en la elaboración y revisión de las respuestas a las peticiones presentadas ante la Secretaría General, garantizando su adecuada fundamentación legal y cumplimiento de los términos establecidos en la normatividad vigente.
2.Asistir, colaborar y/o participar en la revisión y análisis jurídico de los actos administrativos y proyectos de actos administrativos que requieran la firma o visto bueno del secretario general, asegurando su conformidad con la normatividad vigente y su correcta fundamentación legal.
3.Participar en la elaboración y/o revisión de los oficios que requieran la firma o visto bueno del secretario general, velando por su adecuada redacción, fundamentación jurídica y coherencia con la normatividad aplicable.
4.Cumplir de manera oportuna y eficiente con las actividades encomendadas por el secretario general, en concordancia con el objeto del contrato y dentro del marco normativo aplicable.

Tiempo de Ejecución

El plazo para la prestación de servicios será de será hasta el 31 de diciembre del 2025, contados desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

Valor Total de la Propuesta

Los honorarios que se proponen serán de CINCUENTA Y UN MILLONES DE PESOS M/CTE ($51.000.000), incluyendo todos los impuestos directos o indirectos.

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

Por medio del presente, manifiesto bajo la gravedad de juramento, el cual se entiende prestado con la suscripción del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la Ley y autorizo expresamente a la Entidad para que realice las consultas de los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales que sean del caso.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,



CARMEN ISABEL MERCADO ALVAREZ
C.C. N° 100796233

Barranquilla D.E.I.P(28)Febrero de 2025

Doctor(a)
PEDRO JUAN LEMUS NAVARRO
Secretario General del Departamento del Atlántico

Asunto: Presentación de propuesta de servicios profesionales

Cordial saludo:

Yo, **ELVIRA MATILDE SUAREZ CANTILLO**, identificado con la cédula de ciudadanía N°45487930 me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para el siguiente objeto: prestación de servicios profesionales para el acompañamiento y la asesoría jurídica en los distintos procesos adelantados por la secretaría general del departamento del atlántico**.**
Actividades a desarrollar:

1.Brindar apoyo en la elaboración y revisión de las respuestas a las peticiones presentadas ante la Secretaría General, garantizando su adecuada fundamentación legal y cumplimiento de los términos establecidos en la normatividad vigente.
2.Asistir, colaborar y/o participar en la revisión y análisis jurídico de los actos administrativos y proyectos de actos administrativos que requieran la firma o visto bueno del secretario general, asegurando su conformidad con la normatividad vigente y su correcta fundamentación legal.
3.Participar en la elaboración y/o revisión de los oficios que requieran la firma o visto bueno del secretario general, velando por su adecuada redacción, fundamentación jurídica y coherencia con la normatividad aplicable.
4.Cumplir de manera oportuna y eficiente con las actividades encomendadas por el secretario general, en concordancia con el objeto del contrato y dentro del marco normativo aplicable.

Tiempo de Ejecución

El plazo para la prestación de servicios será de será hasta el 31 de diciembre del 2025, contados desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

Valor Total de la Propuesta

Los honorarios que se proponen serán de CINCUENTA Y UN MILLONES DE PESOS M/CTE ($51.000.000), incluyendo todos los impuestos directos o indirectos.

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

Por medio del presente, manifiesto bajo la gravedad de juramento, el cual se entiende prestado con la suscripción del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la Ley y autorizo expresamente a la Entidad para que realice las consultas de los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales que sean del caso.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,



ELVIRA MATILDE SUAREZ CANTILLO
C.C. N° 45487930

Barranquilla D.E.I.P. (28) Febrero de 2025

Doctor(a)
PEDRO JUAN LEMUS NAVARRO
Secretario General del Departamento del Atlántico

Asunto: Presentación de propuesta de servicios profesionales

Cordial saludo:

Yo, **EMIRO MARIO LLERENA HERRERA**, identificado con la cédula de ciudadanía N°1042450290 me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para el siguiente objeto: prestación de servicios profesionales para el acompañamiento y la asesoría jurídica en los distintos procesos adelantados por la secretaría general del departamento del atlántico.

Actividades a desarrollar:

1.Brindar apoyo en la elaboración y revisión de las respuestas a las peticiones presentadas ante la Secretaría General, garantizando su adecuada fundamentación legal y cumplimiento de los términos establecidos en la normatividad vigente.

2.Asistir, colaborar y/o participar en la revisión y análisis jurídico de los actos administrativos y proyectos de actos administrativos que requieran la firma o visto bueno del secretario general, asegurando su conformidad con la normatividad vigente y su correcta fundamentación legal.

3.Participar en la elaboración y/o revisión de los oficios que requieran la firma o visto bueno del secretario general, velando por su adecuada redacción, fundamentación jurídica y coherencia con la normatividad aplicable.

4.Cumplir de manera oportuna y eficiente con las actividades encomendadas por el secretario general, en concordancia con el objeto del contrato y dentro del marco normativo aplicable.

Tiempo de Ejecución

El plazo para la prestación de servicios será de será hasta el 31 de diciembre del 2025, contados desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

Valor Total de la Propuesta

Los honorarios que se proponen serán de CINCUENTA Y UN MILLONES DE PESOS M/CTE ($51.000.000), incluyendo todos los impuestos directos o indirectos.

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

Por medio del presente, manifiesto bajo la gravedad de juramento, el cual se entiende prestado con la suscripción del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la Ley y autorizo expresamente a la Entidad para que realice las consultas de los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales que sean del caso.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,

Acepto
emiro llerena
EMIRO MARIO LLERENA HERRERA
C.C. N° 1042450290

Barranquilla D.E.I.P. 28 de Febrero de 2025

Doctor(a)
PEDRO JUAN LEMUS NAVARRO
Secretario General del Departamento del Atlántico

Asunto: Presentación de propuesta de servicios profesionales

Cordial saludo:

Yo, **JEINSON DE JESUS CHAVEZ JIMENEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía N°72277872 me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para el siguiente objeto: prestación de servicios profesionales para el acompañamiento y la asesoría jurídica en los distintos procesos adelantados por la secretaría general del departamento del atlántico**.**

Actividades a desarrollar:

1.Brindar apoyo en la elaboración y revisión de las respuestas a las peticiones presentadas ante la Secretaría General, garantizando su adecuada fundamentación legal y cumplimiento de los términos establecidos en la normatividad vigente.

2.Asistir, colaborar y/o participar en la revisión y análisis jurídico de los actos administrativos y proyectos de actos administrativos que requieran la firma o visto bueno del secretario general, asegurando su conformidad con la normatividad vigente y su correcta fundamentación legal.

3.Participar en la elaboración y/o revisión de los oficios que requieran la firma o visto bueno del secretario general, velando por su adecuada redacción, fundamentación jurídica y coherencia con la normatividad aplicable.

4.Cumplir de manera oportuna y eficiente con las actividades encomendadas por el secretario general, en concordancia con el objeto del contrato y dentro del marco normativo aplicable.

Tiempo de Ejecución

El plazo para la prestación de servicios será de será hasta el 31 de diciembre del 2025, contados desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

Valor Total de la Propuesta

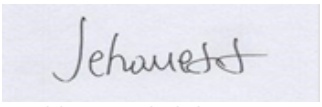
Los honorarios que se proponen serán de CINCUENTA Y UN MILLONES DE PESOS M/CTE ($51.000.000), incluyendo todos los impuestos directos o indirectos.

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

Por medio del presente, manifiesto bajo la gravedad de juramento, el cual se entiende prestado con la suscripción del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la Ley y autorizo expresamente a la Entidad para que realice las consultas de los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales que sean del caso.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,



JEINSON DE JESUS CHAVEZ JIMENEZ
C.C. N° 72277872

Barranquilla D.E.I.P 28 Febrero de 2025

Doctor(a)
PEDRO JUAN LEMUS NAVARRO
Secretario General del Departamento del Atlántico

Asunto: Presentación de propuesta de servicios profesionales

Cordial saludo:

Yo, **LINDA MARCELA VIANA GARCIA** identificado con la cédula de ciudadanía N°1042350179 me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para el siguiente objeto: prestación de servicios profesionales para el acompañamiento y la asesoría jurídica en los distintos procesos adelantados por la secretaría general del departamento del atlántico**.**
Actividades a desarrollar:

1.Brindar apoyo en la elaboración y revisión de las respuestas a las peticiones presentadas ante la Secretaría General, garantizando su adecuada fundamentación legal y cumplimiento de los términos establecidos en la normatividad vigente.
2.Asistir, colaborar y/o participar en la revisión y análisis jurídico de los actos administrativos y proyectos de actos administrativos que requieran la firma o visto bueno del secretario general, asegurando su conformidad con la normatividad vigente y su correcta fundamentación legal.
3.Participar en la elaboración y/o revisión de los oficios que requieran la firma o visto bueno del secretario general, velando por su adecuada redacción, fundamentación jurídica y coherencia con la normatividad aplicable.
4.Cumplir de manera oportuna y eficiente con las actividades encomendadas por el secretario general, en concordancia con el objeto del contrato y dentro del marco normativo aplicable.

Tiempo de Ejecución

El plazo para la prestación de servicios será de será hasta el 31 de diciembre del 2025, contados desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

Valor Total de la Propuesta

Los honorarios que se proponen serán de CINCUENTA Y UN MILLONES DE PESOS M/CTE ($51.000.000), incluyendo todos los impuestos directos o indirectos.

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

Por medio del presente, manifiesto bajo la gravedad de juramento, el cual se entiende prestado con la suscripción del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la Ley y autorizo expresamente a la Entidad para que realice las consultas de los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales que sean del caso.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,



LINDA MARCELA VIANA GARCIA
C.C. N° 1042350179

Barranquilla D.E.I.P. (28) Febrero de 2025

Doctor(a)
PEDRO JUAN LEMUS NAVARRO
Secretario General del Departamento del Atlántico

Asunto: Presentación de propuesta de servicios profesionales

Cordial saludo:

Yo, **LUZ MERY REYES BOLAÑO**, identificado con la cédula de ciudadanía N°22491848 me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para el siguiente objeto: prestación de servicios profesionales para el acompañamiento y la asesoría jurídica en los distintos procesos adelantados por la secretaría general del departamento del atlántico**.**
Actividades a desarrollar:

1.Brindar apoyo en la elaboración y revisión de las respuestas a las peticiones presentadas ante la Secretaría General, garantizando su adecuada fundamentación legal y cumplimiento de los términos establecidos en la normatividad vigente.
2.Asistir, colaborar y/o participar en la revisión y análisis jurídico de los actos administrativos y proyectos de actos administrativos que requieran la firma o visto bueno del secretario general, asegurando su conformidad con la normatividad vigente y su correcta fundamentación legal.
3.Participar en la elaboración y/o revisión de los oficios que requieran la firma o visto bueno del secretario general, velando por su adecuada redacción, fundamentación jurídica y coherencia con la normatividad aplicable.
4.Cumplir de manera oportuna y eficiente con las actividades encomendadas por el secretario general, en concordancia con el objeto del contrato y dentro del marco normativo aplicable.

Tiempo de Ejecución

El plazo para la prestación de servicios será de será hasta el 31 de diciembre del 2025, contados desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

Valor Total de la Propuesta

Los honorarios que se proponen serán de CINCUENTA Y UN MILLONES DE PESOS M/CTE ($51.000.000), incluyendo todos los impuestos directos o indirectos.

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

Por medio del presente, manifiesto bajo la gravedad de juramento, el cual se entiende prestado con la suscripción del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la Ley y autorizo expresamente a la Entidad para que realice las consultas de los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales que sean del caso.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,



LUZ MERY REYES BOLAÑO
C.C. N° 22491848

Barranquilla D.E.I.P. (28) Febrero de 2025

Doctor(a)
PEDRO JUAN LEMUS NAVARRO
Secretario General del Departamento del Atlántico

Asunto: Presentación de propuesta de servicios profesionales

Cordial saludo:

Yo, **MOISES ALFREDO JIMENEZ RODRIGUEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía N°72181904 me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para el siguiente objeto: prestación de servicios profesionales para el acompañamiento y la asesoría jurídica en los distintos procesos adelantados por la secretaría general del departamento del atlántico**.**
Actividades a desarrollar:

1.Brindar apoyo en la elaboración y revisión de las respuestas a las peticiones presentadas ante la Secretaría General, garantizando su adecuada fundamentación legal y cumplimiento de los términos establecidos en la normatividad vigente.
2.Asistir, colaborar y/o participar en la revisión y análisis jurídico de los actos administrativos y proyectos de actos administrativos que requieran la firma o visto bueno del secretario general, asegurando su conformidad con la normatividad vigente y su correcta fundamentación legal.
3.Participar en la elaboración y/o revisión de los oficios que requieran la firma o visto bueno del secretario general, velando por su adecuada redacción, fundamentación jurídica y coherencia con la normatividad aplicable.
4.Cumplir de manera oportuna y eficiente con las actividades encomendadas por el secretario general, en concordancia con el objeto del contrato y dentro del marco normativo aplicable.

Tiempo de Ejecución

El plazo para la prestación de servicios será de será hasta el 31 de diciembre del 2025, contados desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

Valor Total de la Propuesta

Los honorarios que se proponen serán de CINCUENTA Y UN MILLONES DE PESOS M/CTE ($51.000.000), incluyendo todos los impuestos directos o indirectos.

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

Por medio del presente, manifiesto bajo la gravedad de juramento, el cual se entiende prestado con la suscripción del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la Ley y autorizo expresamente a la Entidad para que realice las consultas de los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales que sean del caso.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,

Moises Jimenez Rodriguez

MOISES ALFREDO JIMENEZ RODRIGUEZ
C.C. N° 72181904

Barranquilla D.E.I.P. Febrero 28 de 2025

Doctor(a)
PEDRO JUAN LEMUS NAVARRO
Secretario General del Departamento del Atlántico

Asunto: Presentación de propuesta de servicios profesionales

Cordial saludo:

Yo, **ROLAND DE JESUS LARIOS SANJUAN**, identificado con la cédula de ciudadanía N°1140855770 me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para el siguiente objeto: prestación de servicios profesionales para el acompañamiento y la asesoría jurídica en los distintos procesos adelantados por la secretaría general del departamento del atlántico**.**
Actividades a desarrollar:

1.Brindar apoyo en la elaboración y revisión de las respuestas a las peticiones presentadas ante la Secretaría General, garantizando su adecuada fundamentación legal y cumplimiento de los términos establecidos en la normatividad vigente.
2.Asistir, colaborar y/o participar en la revisión y análisis jurídico de los actos administrativos y proyectos de actos administrativos que requieran la firma o visto bueno del secretario general, asegurando su conformidad con la normatividad vigente y su correcta fundamentación legal.
3.Participar en la elaboración y/o revisión de los oficios que requieran la firma o visto bueno del secretario general, velando por su adecuada redacción, fundamentación jurídica y coherencia con la normatividad aplicable.
4.Cumplir de manera oportuna y eficiente con las actividades encomendadas por el secretario general, en concordancia con el objeto del contrato y dentro del marco normativo aplicable.

Tiempo de Ejecución

El plazo para la prestación de servicios será de será hasta el 31 de diciembre del 2025, contados desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

Valor Total de la Propuesta

Los honorarios que se proponen serán de CINCUENTA Y UN MILLONES DE PESOS M/CTE ($51.000.000), incluyendo todos los impuestos directos o indirectos.

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

Por medio del presente, manifiesto bajo la gravedad de juramento, el cual se entiende prestado con la suscripción del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la Ley y autorizo expresamente a la Entidad para que realice las consultas de los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales que sean del caso.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,



ROLAND DE JESUS LARIOS SANJUAN
C.C. N° 1140855770

Barranquilla D.E.I.P. (28) Febrero de 2025

Doctor(a)
PEDRO JUAN LEMUS NAVARRO
Secretario General del Departamento del Atlántico

Asunto: Presentación de propuesta de servicios profesionales

Cordial saludo:

Yo, **ROSEMBERG GUERRERO**, identificado con la cédula de ciudadanía N°1139614165 me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para el siguiente objeto: prestación de servicios profesionales para el acompañamiento y la asesoría jurídica en los distintos procesos adelantados por la secretaría general del departamento del atlántico**.**
Actividades a desarrollar:

1.Brindar apoyo en la elaboración y revisión de las respuestas a las peticiones presentadas ante la Secretaría General, garantizando su adecuada fundamentación legal y cumplimiento de los términos establecidos en la normatividad vigente.
2.Asistir, colaborar y/o participar en la revisión y análisis jurídico de los actos administrativos y proyectos de actos administrativos que requieran la firma o visto bueno del secretario general, asegurando su conformidad con la normatividad vigente y su correcta fundamentación legal.
3.Participar en la elaboración y/o revisión de los oficios que requieran la firma o visto bueno del secretario general, velando por su adecuada redacción, fundamentación jurídica y coherencia con la normatividad aplicable.
4.Cumplir de manera oportuna y eficiente con las actividades encomendadas por el secretario general, en concordancia con el objeto del contrato y dentro del marco normativo aplicable.

Tiempo de Ejecución

El plazo para la prestación de servicios será de será hasta el 31 de diciembre del 2025, contados desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

Valor Total de la Propuesta

Los honorarios que se proponen serán de CINCUENTA Y UN MILLONES DE PESOS M/CTE ($51.000.000), incluyendo todos los impuestos directos o indirectos.

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

Por medio del presente, manifiesto bajo la gravedad de juramento, el cual se entiende prestado con la suscripción del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la Ley y autorizo expresamente a la Entidad para que realice las consultas de los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales que sean del caso.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,



ROSEMBERG GUERRERO
C.C. N° 1139614165